

GUAYAQUIL, 28 ABRIL DEL 2008

SRES  
SUPERINTENDENCIAS DE CIAS  
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES

POR MEDIO DE LA PRESENTE DEJO CONSTANCIA POR ESCRITO QUE LA  
CIA LILAMAR S.A. QUE PARA EFECTOS DE RECEPCION DE DCTOS  
FUNCIONA CON LA DIRECCION LUIS URDANETA 212 Y CORDOVA

SIN OTRO PARTICULAR, MES SUSCRITO ANTE UDS

  
HUMBERTO MATA SALVADOR  
REPRESENTANTE LEGA



Guayaquil, 25 de abril de 2008

## **INFORME DE GERENCIA DE LILAMAR S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico al 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2006.

La administración en este año de operaciones, de la compañía LILAMAR S.A.. no se ha registrado ningún movimiento.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver

En el 2006 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias

De los Señores Socios

Atentamente,



---

**HUMBERTO MATA SALVADOR**  
PRESIDENTE

